

**Criterios de baremación, puntuación y documentación**

(Decreto 40/2016, de 15 de abril, del Consell, por el que se regula la admisión en los centros docentes públicos y privados concertados que impartan enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato)(Orden 7/2016, de 19 abril de la Consellería de Educación , Investigación....)

Criterio	Puntos	Documentación (Fotocopia DNI ambos padres y libro de familia.)	
Domicilio familiar o laboral	10	Área de influencia	Recibo de agua, luz, etc. que acredite el domicilio. El Laboral documento que acredite la relación laboral y domicilio del centro de trabajo.
	5	Área limítrofe	
Renta familiar	2	Renta familiar iguales o inferiores al IPREM. Cumplimentar el Anexo VI (Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples)	
Hermanos	15	El hermano/a deberá seguir asistiendo al centro en el curso escolar para el que se solicite plaza. Cuentan los hermanos escolarizados en el IES Certificado.	
Minusvalía Alumno	7	+ 65%	Certificado Oficial Bienestar Social: (Atención: Pensión de incapacidad permanente, etc. Artº 34,4 Decreto)
	4	33% al 64%	
Minusv. Padres, hermanos	5	+ 65%	
	3	33% al 65%	
Familia Numerosa	5	Especial	Título Oficial: F.N. "Los alumnos cuya madre se encuentre en estado de gestación, se beneficiarán de una puntuación idéntica a la que obtendrían si ya hubieran nacido su hermano/os No es acumulable con Familia Monoparental
	3	General	
Familia Monoparental	5	Especial	Título Oficial de Familia Monoparental expedido por la Consellería competente en materia de Familia (DECRETO 179/2013, de 22 de noviembre del Consell, por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Comunitat Valenciana.) No es acumulable con Familia Numerosa
	3	General	
Padres trabajan Centro	5	Padres que trabajen en el centro escolar	
<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia DNI ambos padres y libro de familia. En todos los casos Expediente Académico de Bachillerato 			

CALENDARIO

(Resolución Directora Territorial de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de Alicante (DOGV 7766)

Infantil/Primaria	Documentación	Secundaria
9 al 19 de mayo	Presentación instancia en el Centro de primera opción	23 mayo al 2 de junio
2 de junio	Publicación listas provisionales	11 de julio
2 al 6 junio	Reclamaciones ante el Consejo Escolar de Centro	11 al 13 de julio
14 de junio	Publicación Listas definitivas	19 de julio
17 al 29 de junio	Formalización de Matrícula	21 al 28 de julio